

Diario Concepción  
 contacto@diarioconcepcion.cl

La Comisión Nacional de Riego (CNR), organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, anunció la realización del primer curso online dirigido a mujeres del sector agrícola, enfocado en el diseño de sistemas de riego intrapredial con fuente de generación fotovoltaica. Esta iniciativa, que se llevará a cabo entre marzo y mayo de 2025, tiene como objetivo generar las capacidades técnicas de las participantes para la elaboración de proyectos vinculados a la Ley de Riego.

El ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, valoró esta iniciativa de la Comisión Nacional de Riego, que incorpora el enfoque de género y apunta a mejorar su empleabilidad y autonomía económica. "Invitamos a las mujeres que estén vinculadas con el sector agrícola a que se informen y puedan postular a este curso, porque queremos contar con más consultoras de la Ley de Riego, un instrumento clave del Ministerio de Agricultura para que pequeñas y medianas productoras puedan mejorar sus producciones, su autonomía y, por cierto, su calidad de vida en el campo", afirmó Valenzuela.

Por su parte, la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana, indicó que "quiero reforzar la invitación a todas las mujeres que trabajan en riego a postular a este curso, porque aquí no solo perfeccionarán sus conocimientos y habilidades, sino también fortalecerán su liderazgo en un área clave para el desarrollo del país, como lo es el sector agrícola. Sabemos que, históricamente, las mujeres han tenido menos oportunidades en este campo, y este curso justamente busca cambiar eso. Además, se les darán herramientas para mejorar sus opciones de trabajo, dando un paso más para alcanzar la tan necesaria autonomía económica".

Finalmente, el director ejecutivo de la CNR, Wilson Ureta, expresó que "estamos muy contentos y con altas expectativas por el lanzamiento de este primer curso de diseño de proyectos de riego con energías renovables no convencionales (ERN-C), el primero de carácter online que es exclusivo para mujeres, porque sabemos que en cada



FOTO: CNR

ENTRE MARZO Y MAYO DE 2025

## Lanzan curso para mujeres profesionales del sector agrícola

**La iniciativa está dirigida para quienes cuentan con carreras de más de 10 semestres y/o consultoras registradas en el Registro Público de Consultores de la CNR.**

una de las regiones del país tenemos profesionales que pueden incrementar de muy buena manera la postulación de proyectos a la nueva Ley de Riego, en especial, que beneficien a nuestras agricultoras". En tal sentido, recordó que en 2024, por primera vez, la CNR logró que el 51% de los proyectos individuales bonificados tuviesen a mujeres beneficiarias, alcanzando una cifra récord de \$17.000 millones.

El curso está dirigido a mujeres profesionales con carreras de más de 10 semestres y/o consultoras registradas en el Registro Público de Consultores de la CNR. Las mujeres profesionales que cumplan con estos requisitos pueden postular a través del sitio [www.cnr.gob.cl](http://www.cnr.gob.cl), hasta el 7 de marzo de 2025.

Durante el curso, las participantes aprenderán sobre: Diseño de sistemas de riego localizado; Diseño agronómico e hidráulico; Configuraciones de sistemas fotovoltaicos (OFF y ON-GRID), y Dimensionamiento del sistema y su aplicación en proyectos de riego, entre otros aspectos.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
 contacto@diarioconcepcion.cl